

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO, 15 JUL 2014

**VISTOS:**

1.- El Contrato de fecha 04 de julio de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) CAROLINA ALEJANDRA MORA HUENUMIL

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 04 de julio de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

<b>Nombre:</b> CAROLINA ALEJANDRA MORA HUENUMIL		<b>Rut:</b>
<b>Domicilio:</b>		
<b>De Profesión o Nivel Educativo:</b> Preparador Fisico		
<b>Función :</b> Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: <b>Participar del correcto funcionamiento en el Campeonato CROSFIT, que se realizará el sábado 26 de julio en el gimnasio Bernardo OHiggins en el cual cumplirán función de jueces ( 20 personas) el evento se desarrollara desde las 09:00 hasta las 18:00 hrs ,enmarcados en las actividades del Programa Eventos Masivos , coberturas estimadas 200 usuarios directos y 1500 indirectos.-</b>		
<b>Monto Mensual:</b> 1 cuota de \$ 500.000.-		<b>Monto Total:</b> \$500.000.-
<b>Periodo desde :</b> 24 de julio de 2014		<b>Hasta:</b> 26 de julio de 2014
<b>Imputación :</b> 21.04.004.501.001		<b>C.C:</b> 15.01.01

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 500.000.- (Quinientos Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"  
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"  
 ACTIVIDAD: 001 "Deportes Recreativos y Masivos"  
 CENTRO DE COSTO: 15.01.01  
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

**ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
 RSR/OBW.  
 Depto. Gestión de Abastecimiento  
 Depto. Recursos Humanos



**MIGUEL BECKER ALVEAR**  
**ALCALDE**



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	21 04004301001
PRESUPUESTO VIGENTE	17.014.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	500.000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	1.360.000
REF.N	5204 09/07/14